



AYUNTAMIENTO DE CORIPE

PLAZA DE SAN PEDRO 12 -41780 - CORIPE
955858502 FAX: 5858594

Nº Registro Entidad Local 01100359

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2018 PARA APERTURA Y CALIFICACION SOBRES 1 Y 2 PRESENTADOS POR LICITADORES INTERESADOS EN ADJUDICACION CONTRATO DE OBRAS PLAN SUPERA VI

Reunida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Coripe en fecha 5 de diciembre de 2018, a las 8,30 horas, al objeto de proceder a la apertura y calificación de los Sobres A y, en su caso, de los Sobres B, presentados por las empresas participantes en los cuatro procedimientos de contratación celebrados para la adjudicación de las siguientes obras acogidas al PLAN SUPERA VI:

- Expte. Núm. 56-2018: Adjudicación Contrato de Obras n.º 84 “Pavimentación y Mejora Red de Alcantarillado en Calle Sierrazuela”.
- Expte. Núm. 57-2018: Adjudicación Contrato de Obras n.º 85 “Mejora en Red de Abastecimiento de Aguas”.
- Expte. Núm. 58-2018: Adjudicación Contrato de Obras n.º 86 “Mejora en Caminos Vecinales”.
- Expte. Núm. 59-2018: Adjudicación Contrato de Obras n.º 87 “Reordenación del tráfico en el casco urbano”.

Miembros de la Mesa de Contratación presentes:

Actuando como Presidente: D. Antonio Pérez Yáñez, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Actuando como Secretario de la Mesa: D. José Reina Escalante, Funcionario del Ayuntamiento de Coripe.

Actuando como Vocales:

- D. José Manuel Moreno Tirado, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Coripe.
- D. Francisco Roldán Cruz, Funcionario del Ayuntamiento de Coripe.

Código Seguro De Verificación:	oumfB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Roldan Cruz	Firmado	10/12/2018 12:12:51	
	Jose Reina Escalante	Firmado	10/12/2018 11:28:18	
	Antonio Perez Yazquez	Firmado	10/12/2018 11:03:43	
	Jose Manuel Moreno Tirado	Firmado	10/12/2018 10:46:42	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oumfB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==			



AYUNTAMIENTO DE CORIPE

PLAZA DE SAN PEDRO 12 -41780 - CORIPE
955858502 FAX: 5858594

Nº Registro Entidad Local 01100359

Validamente constituida la Mesa, se constata por la misma que durante el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante el pasado 14 de noviembre de 2018 se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones:

A. EXPEDIENTE NUM. 56-2018 OBRA N.º 84:

Registro Entrada	NIF	EMPRESA
2063	B53962569	LORENZETTI S.L.
2083	B41614652	PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.
2086	B41856592	MADERAS IRIPO S.L.
2092	B41766122	REPA Instalaciones y Mantenimiento S.L.

B. EXPEDIENTE NUM. 57-2018 OBRA N.º 85:

Registro Entrada	NIF	EMPRESA
2062	B91016733 – B91800052	RUIZ LOBATO S.L. Y PIAMONTE S.L.
2082	B41856592	MADERAS IRIPO S.L.
2085	B41614652	PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.
2089	F90185075	AFP MULTISERVICIOS S.C.A.

C. EXPEDIENTE NUM. 58-2018 OBRA N.º 86:

Registro Entrada	NIF	EMPRESA
2061	B91016733 – B91800052	RUIZ LOBATO S.L. Y PIAMONTE S.L.
2087	B41856592	MADERAS IRIPO S.L.
2084	B41614652	PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.

Código Seguro De Verificación:	oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Roldan Cruz	Firmado	10/12/2018 12:12:51	
	Jose Reina Escalante	Firmado	10/12/2018 11:28:18	
	Antonio Perez Yazquez	Firmado	10/12/2018 11:03:43	
	Jose Manuel Moreno Tirado	Firmado	10/12/2018 10:46:42	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==			



AYUNTAMIENTO DE CORIPE

PLAZA DE SAN PEDRO 12 -41780 - CORIPE
955858502 FAX: 5858594

Nº Registro Entidad Local 01100359

2091	F90185075	AFP MULTISERVICIOS S.C.A.
------	-----------	---------------------------

D. EXPEDIENTE NUM. 59-2018 OBRA N.º 87:

Registro Entrada	NIF	EMPRESA
2088	B41856592	MADERAS IRIPO S.L.
2090	F90185075	AFP MULTISERVICIOS S.C.A.

Se procede a continuación a la apertura de los Sobres A de cada uno de los licitadores que contienen la documentación prevista en la Cláusula 9.2 y Anexo I que rige cada uno de los expedientes de contratación detallados, comprobando la mesa los siguientes extremos con respecto a cada uno de los sobres A: Que la Declaración Responsable presentada es conforme al modelo previsto en el Anexo III. Con el siguiente resultado:

A. EXPEDIENTE NUM. 56-2018 OBRA N.º 84:

EMPRESA	SOBRE A
LORENZETTI S.L.	Conforme Anexo III
PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.	Conforme Anexo III
MADERAS IRIPO S.L.	Conforme Anexo III
REPA Instalaciones y Mantenimiento S.L.	Conforme Anexo III

B. EXPEDIENTE NUM. 57-2018 OBRA N.º 85:

EMPRESA	SOBRE A
RUIZ LOBATO S.L. Y PIAMONTE S.L.	Conforme Anexo III
MADERAS IRIPO S.L.	Conforme Anexo III
PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.	Conforme Anexo III
AFP MULTISERVICIOS S.C.A.	Conforme Anexo III

Código Seguro De Verificación:	oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Roldan Cruz	Firmado	10/12/2018 12:12:51	
	Jose Reina Escalante	Firmado	10/12/2018 11:28:18	
	Antonio Perez Yazquez	Firmado	10/12/2018 11:03:43	
	Jose Manuel Moreno Tirado	Firmado	10/12/2018 10:46:42	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==			



AYUNTAMIENTO DE CORIPE

PLAZA DE SAN PEDRO 12 -41780 - CORIPE
955858502 FAX: 5858594

Nº Registro Entidad Local 01100359

C. EXPEDIENTE NUM. 58-2018 OBRA N.º 86:

EMPRESA	SOBRE A
RUIZ LOBATO S.L. Y PIAMONTE S.L.	Conforme Anexo III
MADERAS IRIPO S.L.	Conforme Anexo III
PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.	Conforme Anexo III
AFP MULTISERVICIOS S.C.A.	Conforme Anexo III

D. EXPEDIENTE NUM. 59-2018 OBRA N.º 87:

EMPRESA	SOBRE A
MADERAS IRIPO S.L.	Conforme Anexo III
AFP MULTISERVICIOS S.C.A.	Conforme Anexo III

No habiendo que realizar ningún tipo de requerimientos para subsanar la documentación contenida en los Sobres A, se decide por la Mesa de Contratación proceder a la apertura y calificación de los Sobres B de cada uno de los licitadores, comprobando la mesa los siguientes extremos con respecto a cada uno de los sobres B: Que la proposición económica se presenta conforme al Modelo previsto en el Anexo II de los Pliegos (constando el precio base de licitación de la obra correspondiente); así como que el n.º de mejoras ofertadas se presentan por orden.

Con el siguiente resultado:

A. EXPEDIENTE NUM. 56-2018 OBRA N.º 84:

EMPRESA	SOBRE B	
	Precio licitación	Mejoras ofertadas
LORENZETTI S.L.	73.420,50 €	0 mejoras
PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.	73.420,50 €	1 mejora
MADERAS IRIPO S.L.	73.420,50 €	1 mejora
REPA Instalaciones y Mantenimiento S.L.	73.420,50 €	0 mejoras

Código Seguro De Verificación:	oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Roldan Cruz	Firmado	10/12/2018 12:12:51	
	Jose Reina Escalante	Firmado	10/12/2018 11:28:18	
	Antonio Perez Yazquez	Firmado	10/12/2018 11:03:43	
	Jose Manuel Moreno Tirado	Firmado	10/12/2018 10:46:42	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==			



AYUNTAMIENTO DE CORIPE

PLAZA DE SAN PEDRO 12 -41780 - CORIPE
955858502 FAX: 5858594

Nº Registro Entidad Local 01100359

B. EXPEDIENTE NUM. 57-2018 OBRA N.º 85:

EMPRESA	SOBRE B	
	Precio licitación	Mejoras ofertadas
RUIZ LOBATO S.L. Y PIAMONTE S.L.	50.396,50 €	1 mejora
MADERAS IRIPO S.L.	50.396,50 €	2 mejoras
PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.	50.396,50 €	2 mejoras
AFP MULTISERVICIOS S.C.A.	50.396,50 €	2 mejoras

C. EXPEDIENTE NUM. 58-2018 OBRA N.º 86:

EMPRESA	SOBRE B	
	Precio licitación	Mejoras ofertadas
RUIZ LOBATO S.L. Y PIAMONTE S.L.	22.822,42 €	1 mejora
MADERAS IRIPO S.L.	22.822,42 €	2 mejoras
PEDRO JIMENEZ LUNA S.L.	22.822,42 €	2 mejoras
AFP MULTISERVICIOS S.C.A.	22.822,42 €	6 mejoras

D. EXPEDIENTE NUM. 59-2018 OBRA N.º 87:

EMPRESA	SOBRE B	
	Precio licitación	Mejoras ofertadas
MADERAS IRIPO S.L.	17.465,64 €	0 mejoras
AFP MULTISERVICIOS S.C.A.	17.465,64 €	1 mejora

Atendiendo a lo anterior, la Mesa de Contratación alcanza los siguientes acuerdos en relación con cada uno de los Expedientes de contratación:

A. EXPEDIENTE NUM. 56-2018 OBRA N.º 84:

Código Seguro De Verificación:	oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Roldan Cruz	Firmado	10/12/2018 12:12:51	
	Jose Reina Escalante	Firmado	10/12/2018 11:28:18	
	Antonio Perez Yazquez	Firmado	10/12/2018 11:03:43	
	Jose Manuel Moreno Tirado	Firmado	10/12/2018 10:46:42	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==			



AYUNTAMIENTO DE CORIPE

PLAZA DE SAN PEDRO 12 -41780 - CORIPE
955858502 FAX: 5858594

Nº Registro Entidad Local 01100359

Se constata que las empresas PEDRO JIMENEZ LUNA S.L. y MADERAS IRIPO S.L. ofertan 1 mejora, por lo que resultan empatadas una vez aplicado el criterio de adjudicación previsto en el Punto 3 del Anexo I de los PCAP (suma de las mejoras ofertadas al tipo de licitación); en consecuencia, siendo necesario proceder a aplicar los criterios de desempate, referidos a la fecha de terminación de la presentación de ofertas (28 de noviembre pasado), previstos en la Cláusula 10.3 de los PCAP, la Mesa decide proceder a requerir a las empresas antes referidas para que presenten en un plazo de 3 días hábiles la documentación justificativa de tener aprobado un Plan de Igualdad al vencimiento del plazo de presentación de las ofertas que permita comprobar el cumplimiento del criterio que figura en la Cláusula 10.3 PCAP; para, en el caso de continuar el empate, y de acuerdo con la referida cláusula, resolver el empate mediante sorteo.

B. EXPEDIENTE NUM. 57-2018 OBRA N.º 85:

Se constata que las empresas PEDRO JIMENEZ LUNA S.L., MADERAS IRIPO S.L. y AFP MULTISERVICIOS S.C.A. ofertan 2 mejoras, por lo que resultan empatadas una vez aplicado el criterio de adjudicación previsto en el Punto 3 del Anexo I de los PCAP (suma de las mejoras ofertadas al tipo de licitación); en consecuencia, siendo necesario proceder a aplicar los criterios de desempate, referidos a la fecha de terminación de la presentación de ofertas (28 de noviembre pasado), previstos en la Cláusula 10.3 de los PCAP, la Mesa decide proceder a requerir a las empresas antes referidas para que presenten en un plazo de 3 días hábiles la documentación justificativa de tener aprobado un Plan de Igualdad al vencimiento del plazo de presentación de las ofertas que permita comprobar el cumplimiento del criterio que figura en la Cláusula 10.3 PCAP; para, en el caso de continuar el empate, y de acuerdo con la referida cláusula, resolver el empate mediante sorteo.

C. EXPEDIENTE NUM. 58-2018 OBRA N.º 86:

Se constata que la empresa AFP MULTISERVICIOS S.C.A. oferta 6 mejoras, resultando la empresa que más mejoras oferta, lo que determina que ésta sea la que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez aplicado el criterio de adjudicación previsto en el Punto 3 del Anexo I de los PCAP (suma de las mejoras ofertadas al tipo de licitación).

Código Seguro De Verificación:	oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Roldan Cruz	Firmado	10/12/2018 12:12:51
	Jose Reina Escalante	Firmado	10/12/2018 11:28:18
	Antonio Perez Yazquez	Firmado	10/12/2018 11:03:43
	Jose Manuel Moreno Tirado	Firmado	10/12/2018 10:46:42
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==		





AYUNTAMIENTO DE CORIPE

PLAZA DE SAN PEDRO 12 -41780 - CORIPE
955858502 FAX: 5858594

Nº Registro Entidad Local 01100359

En consecuencia, y en cumplimiento de las cláusulas 10.3 y 10.4 de los PCAP, la Mesa acuerda proceder a requerirle a la empresa que ha presentado la oferta economicamente más ventajosa para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha en que se produzca el requerimiento se presente la documentación administrativa que se relaciona en la Cláusula 10.4 de los PCAP.

D. EXPEDIENTE NUM. 59-2018 OBRA N.º 87:

Se constata que la empresa AFP MULTISERVICIOS S.C.A. oferta 1 mejora, resultando la empresa que más mejoras oferta, lo que determina que ésta sea la que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez aplicado el criterio de adjudicación previsto en el Punto 3 del Anexo I de los PCAP (suma de las mejoras ofertadas al tipo de licitación).

En consecuencia, y en cumplimiento de las cláusulas 10.3 y 10.4 de los PCAP, la Mesa acuerda proceder a requerirle a la empresa que ha presentado la oferta economicamente más ventajosa para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha en que se produzca el requerimiento se presente la documentación administrativa que se relaciona en la Cláusula 10.4 de los PCAP.

El Presidente da por terminada la reunión a las 9,00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el Acta, qué someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

La Mesa de Contratación:

El Presidente de la Mesa

Los Vocales

El Secretario de la Mesa

Código Seguro De Verificación:	oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Roldan Cruz	Firmado	10/12/2018 12:12:51	
	Jose Reina Escalante	Firmado	10/12/2018 11:28:18	
	Antonio Perez Yazquez	Firmado	10/12/2018 11:03:43	
	Jose Manuel Moreno Tirado	Firmado	10/12/2018 10:46:42	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/oumFB5kbfXeT4ZtxG+bC0A==			